CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BRAIN INGENIERIA VIAL SAS
Nit: 900779202 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02507378
Fecha de matrícula: 8 de octubre de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 21 de enero de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario BRAIN INGENIERIA VIAL SAS realizó la renovación en la fecha: 21 de enero de 2026.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 78.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 5 9 26 Sur Torre 2 Of 209
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: gerencia@brainingenieria.com
Teléfono comercial 1: 8661718
Teléfono comercial 2: 3176574703
Teléfono comercial 3: 3176574703

Dirección para notificación judicial: Cr 5 9 26 Sur To 2 Of 209
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerencia@brainingenieria.com
Teléfono para notificación 1: 8661718

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3176574703
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de octubre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2014, con el No. 01875118 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BRAIN INGENIERIA VIAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil relacionada con ingeniería civil; consultoría, construcción de vías, obras públicas, inmuebles, interventoría de todo tipo de obras, desarrollo de proyectos de infraestructura la construcción, pavimentación, mantenimiento, rehabilitación de infraestructura vial, diseños, y consultoría de transporte y vías.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $480.000.000,00
No. de acciones : 480.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $360.000.000,00
No. de acciones : 360.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $360.000.000,00
No. de acciones : 360.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, tendrá Primer Suplente y Segundo Suplente. Los suplentes del Gerente lo reemplazaran en sus ausencias temporales y absolutas. Los suplentes tendrán las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazar.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 17 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2021 con el No. 02675629 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mauricio Fernando	C.C. No. 1049625075

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prieto Sanchez

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Lesley Tatiana Horta Barajas	C.C. No. 1013675227
Segundo Suplente	Monica Andrea Prieto Sanchez	C.C. No. 1049614902

Por Documento Privado del 12 de marzo de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de Abril de 2024 con el No. 03083283 del Libro IX, Mónica Andrea Prieto Sánchez presentó la renuncia al cargo.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 7 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2022 con el No. 02910351 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nidia Irene Rodriguez Torres	C.C. No. 52603305 T.P. No. 200868-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 005 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02333670 del 24 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 1 del 24 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02511801 del 2 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 09 del 22 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02922892 del 18 de enero de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 7710, 7120

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 11.076.810.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de abril de 2026 Hora: 10:47:42
Recibo No. AA26859781
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26859781329A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 24 de abril de 2018. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

